

Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Anastasio Pedro Santos Yanguas Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Ingeniería de Materiales, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

25051 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José Ignacio Hernando García Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de la plaza número 4 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don José Ignacio Hernando García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Mecánica de Medios Continuos y Teoría de Estructuras», en el Departamento de Estructuras de Edificación, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

25052 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Luis Miguel Peiró Montiel Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre) para la provisión de la plaza número 9 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Miguel Peiró Montiel Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», en el Departamento de Explotación de Recursos Minerales y Obras Subterráneas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 25 de noviembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

25053 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Felipe Santiago Alcover Brito Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), modificada por Resolución de 6 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Felipe Santiago Alcover Brito, documento nacional de identidad número 42.081.714-V, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrito al Departamento de Ingeniería de la Construcción, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

25054 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a doña Zenona Eutropia González Aponcio Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Zenona Eutropia González Aponcio, documento nacional de identidad número 42.066.923-S, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Economía y Dirección de Empresas, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 4 de diciembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

25055 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Mercedes Ferrer Parra.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades convocada por Resolución de 6 de

noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Universidad a doña María Mercedes Ferrer Parra, con documento nacional de identidad 51.648.618, en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología, clase de convocatoria concurso.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Previamente, con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 5 de diciembre de 2002.—El Rector, Ángel Gabilondo Pujol.

25056 RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Félix Rodríguez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don Félix Rodríguez Rodríguez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 5 de diciembre de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

25057 RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vistas las propuestas elevada por las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 24 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Javier Borge Álvarez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Doña María del Pilar Pertierra Castro Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física y Analítica.

Doña Ana María González Menéndez Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación

y Tratamiento Psicológico», adscrita al Departamento de Psicología.

Doña Mónica Ordiz Fuertes Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Jesús Manuel Rodríguez Pérez Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Paolo Priore Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 7 de diciembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

25058 RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Universidad en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» a doña María José Bonete Pérez.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrática de Universidad DF02257 en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», Departamento de Agroquímica y Bioquímica, a doña María José Bonete Pérez.

Alicante, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

25059 RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad a doña María del Pilar Cobos Álvarez, don Juan Salvador Victoria Mas y don Lorenzo José Tardón García.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesores titulares de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María del Pilar Cobos Álvarez en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicólogo», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Don Juan Salvador Victoria Mas en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad.

Don Lorenzo José Tardón García en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Málaga, 11 de diciembre de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.